

COMISIÓN ENCARGADA DE ANALIZAR LAS SOLICITUDES DE RECUPERACIÓN DE CALIDAD DE ALUMNA O ALUMNO POR INTERRUPCIÓN DE ESTUDIOS POR UN LAPSO MAYOR A SEIS TRIMESTRES Y POR VENCIMIENTO DEL PLAZO DE 10 AÑOS Y PROPONER UN PROYECTO DE DICTAMEN CONFORME A LA REGLAMENTACIÓN UNIVERSITARIA.

ANTECEDENTES

El Consejo Divisional, en la sesión 691 celebrada el día 30 de abril de 2025, acordó integrar una Comisión cuyo mandato consistiría en analizar las solicitudes de recuperación de calidad de alumna o alumno por interrupción de estudios por un lapso mayor a seis trimestres y por vencimiento del plazo de 10 años y proponer un proyecto de dictamen conforme a la reglamentación universitaria.

La Comisión quedó integrada de la siguiente manera:

Dr. Juan Morales Corona

Jefe del Departamento de Física

Dra. Claudia Rojas Serna

Jefa del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica

Dr. José Noé Gutierrez Herrera

Representante del Personal Académico del Departamento de Matemáticas

Dr. Leonardo Palacios Luengas

Representante del Personal Académico del Departamento de Ing. Eléctrica

Sr. Yair Omar Mendieta Jiménez

Representante del Alumnado de las licenciaturas en Física, Química y Ciencias Atmosféricas

Sr. Ian André Romero Olivares

Representante del Alumnado de Posgrado y de la licenciatura en Matemáticas

El Ing. Luis Fernando Castro Careaga coordinó los trabajos de la Comisión.

La Comisión contó con los siguientes documentos:

- a) Solicitudes de recuperación de la calidad de alumna o alumno por vencimiento del plazo de 10 años de:

Matrícula	Nombre	Licenciatura
2112046314	Ortíz Aguilar Daniel	Física
2113044547	Franco Torres Isabel Estephanea	Computación

- b) Solicitudes de recuperación de la calidad de alumna o alumno por interrupción de estudios por un lapso mayor a seis trimestres consecutivos de:

Matrícula	Nombre	Licenciatura
2223009669	Villegas Sandoval Angel Fabian	Física
2203043263	Pérez Martínez Lucero Guadalupe	Matemáticas

- c) Reglamento de Estudios Superiores de la UAM.

Esta Comisión se reunió en una ocasión, el día 01 de agosto de 2025.

La Comisión consideró en el análisis de las solicitudes, los siguientes aspectos para formular el presente dictamen:

- El desempeño académico de las y los solicitantes.
- La fundamentación de las y los solicitantes.
- La planeación y seriación de las UEA faltantes.

DICTAMEN

- La Comisión recomienda al Consejo Divisional apruebe la solicitud de recuperación de calidad de alumna o alumno por vencimiento del plazo de 10 años de:

Matrícula	Nombre	Licenciatura	A partir de
2112046314	Ortíz Aguilar Daniel	Física	25-O
2113044547	Franco Torres Isabel Estephanea	Computación	25-P

- La Comisión recomienda al Consejo Divisional apruebe la solicitud de recuperación de calidad de alumna o alumno por interrupción de estudios por un lapso mayor a seis trimestres consecutivos de:

Matrícula	Nombre	Licenciatura	A partir de
2223009669	Villegas Sandoval Angel Fabian	Física	25-O
2203043263	Pérez Martínez Lucero Guadalupe	Matemáticas	25-O

3. La Comisión recomienda que se le asigne un tutor a cada solicitante, de acuerdo a la siguiente relación:

Matrícula	Nombre	Tutor
2112046314	Ortiz Aguilar Daniel	Dr. Marco Antonio Maceda Santamaría
2113044547	Franco Torres Isabel Estephanea	Dr. Manuel Aguilar Cornejo
2223009669	Villegas Sandoval Angel Fabian	Dr. Marco Antonio Maceda Santamaría
2203043263	Pérez Martínez Lucero Guadalupe	Dr. Rubén Becerril Fonseca

INTEGRANTES

SENTIDO DEL VOTO

Dr. Juan Morales Corona
Jefe del Departamento de Física

A favor

Dra. Claudia Rojas Serna
Jefa del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica

A favor

Dr. José Noé Gutierrez Herrera
Representante del Personal Académico del Departamento de Matemáticas

A favor

Dr. Leonardo Palacios Luengas
Representante del Personal Académico del Departamento de Ing. Eléctrica

A favor

Sr. Yair Omar Mendieta Jiménez
Representante del Alumnado de las licenciaturas en Física, Química y Ciencias Atmosféricas

No estuvo presente

Sr. Ian André Romero Olivares
Representante del Alumnado de la licenciatura en Matemáticas y Posgrados

No estuvo presente



Ing. Luis Fernando Castro Careaga
Coordinador de la Comisión